

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "FABRICA RECALEX C.A." –EN LIQUIDACIÓN–**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 29 de marzo del año 2018, a las 13h10, en el Hotel Finlandia ubicado en la calle Finlandia N35-129 y Suecia esquina, salón Galápagos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FÁBRICA RECALEX C.A., con la asistencia del ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, titular de veinte y un mil novecientos sesenta y tres (21.963) acciones pagadas, del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular de treinta mil setecientos veinte y siete (30.727) acciones pagadas, del señor Juan Carlos Recalde Offell en representación del ingeniero Carlos Eduardo Recalde Capelo, titular de doscientos veinte (220) acciones pagadas, del ingeniero Johnny Kleber Recalde Capelo, titular de veinte y un mil novecientos sesenta y tres (21.963) acciones pagadas, de la señora Enma Cecilia Recalde Capelo, titular de diez y nueve mil setecientos sesenta y tres (19.763) acciones pagadas, del señor del señor Carlos Andrés Jaramillo Recalde, heredero de la señora María Avelina Recalde Capelo, en representación de la señora María Avelina Jaramillo Recalde y del señor Julio Cesar Jaramillo Real, cónyuge sobreviviente, el señor Julio Alexander Jaramillo Recalde todos herederos de la señora María Avelina Recalde Capelo, titulares de quince mil trescientos sesenta y cuatro (15.364) acciones pagadas. Cada acción tiene un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. El capital de la Compañía es de cuatro mil cuatrocientos dólares. El total de acciones pagadas de la Compañía es de cuatro mil cuatrocientos dólares.

En ausencia del gerente general de la compañía y presidente de esta junta se procede a nombrar un presidente ad-hoc.

Alfonso Recalde mociona a Julio Jaramillo Recalde como presidente AD-HOC de esta junta.

Johnny Recalde mociona a Mario Recalde Capello como presidente AD-HOC de esta junta.

Se procede con la votación

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	Julio Jaramillo	Mario Recalde
Recalde Capello Mario Fernando	1,229.080	1,229.080	27.93%	27.93%	
Recalde Capelo Helmut Alfonso	878.520	878.520	19.97%	19.97%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	878.520	878.520	19.97%		19.97%
Recalde Capelo Enma Cecilia	790.520	790.520	17.97%	17.97%	
Recalde Capelo María Avelina (herederos)	614.560	614.560	13.97%	13.97%	
Recalde Capelo Carlos Eduardo	8.800	8.800	0.20%		0.00%
Total	4,400.000	4,400.000	100%	79.83%	19.97%

La junta nombra como presidente AD-HOC a Julio Jaramillo Recalde,

El Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura a la convocatoria efectuada por la prensa en el Diario El Comercio, el día 19 de marzo del 2018, en la página 5 de la Guía Legal, la misma que expresa:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FÁBRICA
RECALEX C.A. -EN LIQUIDACIÓN-**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo décimo tercero del estatuto social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de FABRICA RECALEX C.A. a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 29 de marzo del 2018, a las 13h00, en el Hotel Finlandia ubicado en la calle Finlandia N35-129 & Suecia esquina, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha.

En esta Junta General se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017 tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio 2018 y fijación de su honorario.

Los estados financieros y sus anexos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, situadas en el km. 3 ½ vía a Amaguaña sector el Carmen-Sangolquí, con la anticipación señalada por la ley.

Especial e individualmente convoco al Comisario de la empresa, **economista Ramiro Rafael Villavicencio Ordoñez.**

Sangolquí, 19 de marzo del 2018.

Alfonso Recalde Capelo
Presidente

Se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El ingeniero Alfonso Recalde Capelo, Presidente de la Compañía, presenta el informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2017.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe gerencial y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del comisario y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017 tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

El ingeniero Alfonso Recalde Capelo se abstiene de votar por ser administrador de la Compañía.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes financieros y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La administración informa que durante el ejercicio 2017 la empresa no tuvo actividad económica y por lo tanto no tiene resultados que presentar.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el resultado integral del ejercicio económico 2017 y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio 2018 y fijación de su honorario.

Mario Recalde mociona al economista Rafael Ramiro Villavicencio Ordoñez como Comisario.

Se procede con la votación:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	a favor	en contra
Recalde Capello Mario Fernando	1,229.080	1,229.080	27.93%	27.93%	
Recalde Capelo Helmut Alfonso	878.520	878.520	19.97%	19.97%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	878.520	878.520	19.97%		19.97%
Recalde Capelo Enma Cecilia	790.520	790.520	17.97%	17.97%	
Recalde Capelo María Avelina (herederos)	614.560	614.560	13.97%	13.97%	
Recalde Capelo Carlos Eduardo	8.800	8.800	0.20%		0.20%
Total	4,400.000	4,400.000	100%	79.83%	20.17%

La junta resuelve con el 79.83% nombrar al economista Rafael Ramiro Villavicencio Ordoñez como Comisario.

Mario Recalde mociona el valor de \$160 anuales como honorario del comisario.

Se procede con la votación:

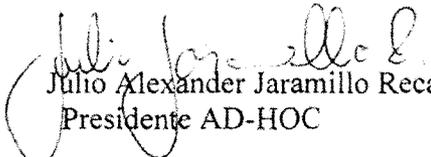
SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	a favor	en contra
Recalde Capello Mario Fernando	1,229.080	1,229.080	27.93%	27.93%	
Recalde Capelo Helmut Alfonso	878.520	878.520	19.97%	19.97%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	878.520	878.520	19.97%		19.97%
Recalde Capelo Enma Cecilia	790.520	790.520	17.97%	17.97%	
Recalde Capelo Maria Avelina (herederos)	614.560	614.560	13.97%	13.97%	
Recalde Capelo Carlos Eduardo	8.800	8.800	0.20%		0.20%
Total	4,400.000	4,400.000	100%	79.83%	20.17%

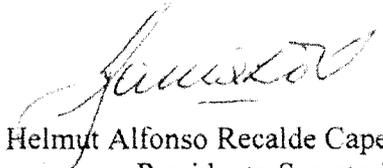
La junta resuelve aprobar con el 79.83% el honorario de \$160 anuales y que se lo agregue al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada con el voto favorable de la totalidad de las acciones representadas.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la sesión siendo las 13h50 horas.


Julio Alexander Jaramillo Recalde
Presidente AD-HOC


Helmut Alfonso Recalde Capelo
Presidente-Secretario